



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Res. H. N°

2237/23

SALTA, 26 DIC 2023

Expte. N.º 4.032/23

VISTO:

El pedido presentado por el Secretario de Extensión y Coordinación Institucional Mg. Ariel DURAN por el cual solicita el pago de honorarios por los servicios de asesoramiento en programas y proyectos de salud mental, prestados por la Lic. Cristina Natalia NEGRIN, durante el mes de diciembre del cte. año; y

CONSIDERANDO

QUE se adjunta la factura C-00002-00000001 por la suma total de **PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$100.000,00)** correspondiente a honorarios de la Lic. NEGRIN por tareas de asesoramiento en programas y proyectos de salud mental al Equipo de Gestión de la Facultad;

QUE se cuenta con el visto bueno y autorización de pago de la Sra. DECANA Dra. Mercedes VAZQUEZ con imputación a la partida **Rentas de la Propiedad** de esta Dependencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

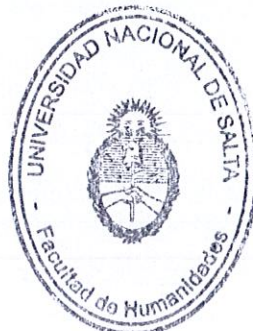
ARTICULO 1º.- APROBAR el pago efectuado a la Lic. en Psicología, Cristina Natalia NEGRIN CUIT. 27-31135189-9 de su factura C-00002-00000001 por la suma de **PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$100.000,00)** correspondiente a honorarios por los servicios de asesoramiento en programas y proyectos de salud mental, durante el mes de diciembre del cte. año. -

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al Presupuesto 2023 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de **Rentas de la Propiedad (S. Sub.Dep.027-011-001)**. -

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

Djc/Jae. -

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa